



Nombre del programa:	Deporte de Alto Rendimiento
Dependencia/entidad:	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)
Unidad responsable del programa:	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2022

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	En la definición de la Población Potencia, Objetiva y Atendida se requiere agregar el nombre del estado y el rango de edad de la población que atiende este programa	Esta recomendación resulta pertinente, por ello, para el ejercicio 2023 la población potencial y atendida se redefinieron quedando de la siguiente manera: Definición: Los deportistas del estado de Sinaloa de entre 5 y 40 años de edad que participan del programa de alto rendimiento; Unidad de Medida: Deportista; Valor: 5,000	Redefinir la población potencial, la objetivo y la atendida, así como sus metas
Informe / Recomendaciones / 2	Aun cuando se informa que la Población Atendida supera la Población Potencial y Objetivo, no se encuentra evidencia documental de su cumplimiento	Esta recomendación resulta pertinente, por ello, para el ejercicio 2023 se documentan los medios de verificación del cumplimiento de la población atendida.	Documentar el cumplimiento de la población atendida



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 3	Es recomendable que el ISDE rediseñe los indicadores de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad de la MIR del Programa presupuestario E056 Deporte de Alto Rendimiento con el propósito de que se incluyan indicadores estratégicos y de gestión que faciliten un medio sencillo de medir y monitorear los avances y resultados en el cumplimiento de sus objetivos y metas del programa	Esta recomendación resulta pertinente, por ello, para el ejercicio 2023 utilizando la MML se realizó un rediseño completo de la MIR de este Programa, desde la definición del problema, árbol del problema, árbol de objetivos, selección de alternativas, estructura analítica, hasta la creación de una nueva Matriz de Indicadores para Resultados, para sus niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad, se elaboró un nuevo indicador, resumen narrativo, método de cálculo, medio de verificación y supuestos, así como sus fichas técnicas	Rediseñar la MIR, sus indicadores y fichas técnicas, así como las metas
Informe / Recomendaciones / 4	Falta de herramientas informáticas para dar seguimiento a los deportistas de alto rendimiento, que integre todos los datos disponibles para convertirlos en elementos útiles para el entrenador y el equipo multidisciplinario que trabaja con los atletas	Esta recomendación resulta pertinente, en virtud que se requiere contar con herramientas informáticas basadas en las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) para el seguimiento de los programas de entrenamiento y el historial clínico de los deportistas de alto rendimiento	Gestionar una herramienta informática para dar seguimiento a los deportistas de alto rendimiento



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 5	En el estado se tiene grandes rezagos en el deporte adaptado, por lo que es necesario una integración efectiva en coordinación con el Sector Salud, el Sistema DIF, los Ayuntamientos y las asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos	Esta recomendación resulta pertinente, en atención a ello, se cuenta con un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para brindar atención médica a los deportistas de alto rendimiento incluyendo paralímpicos; asimismo, con el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de proyectos, programas, certificaciones y diversas acciones en beneficio del deporte adaptado para las personas con discapacidad; en coordinación con el Sistema DIF Sinaloa y los Ayuntamientos, se aplica el programa Sinaloa Incluyente para promover la actividad física en las personas con movilidad reducida, de igual manera, en coordinación con las asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos se llevan a cabo las etapa Estatal para integrar la selección que participa en la final de los Paranales convocados por la CONADE	Integrar el deporte adaptado de manera efectiva en coordinación con el Sector Salud, el Sistema DIF, los Ayuntamientos y las asociaciones deportivas de ciegos y débiles visuales, especiales, parálisis cerebral, sillas de ruedas y sordos

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Interna de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.



3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El objetivo del programa es otorgar a deportistas de iniciación, en desarrollo y con estándares sobresalientes, tanto convencionales como paralímpicos, todos los apoyos necesarios para incrementar su nivel competitivo, para mejorar la ubicación de Sinaloa en el medallero general de los eventos que convoca la CONADE.
- Para el ejercicio fiscal 2022, el programa contaba con una población objetivo de 40,000 personas, logrando atender a 60,122 personas en alrededor de los 18 municipios del Estado de Sinaloa, de los cuales, 134 son personas con discapacidad.
- Cabe mencionar que en donde se presentó una mayor cobertura fueron en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Guasave, Ahome y Salvador Alvarado, y en contraste con los municipios de Badiraguato, San Ignacio, Cosalá, Choix, Sinaloa y Mocorito, los cuales, fueron los municipios con menor cobertura, sin embargo, la cobertura de dicho programa es para todo el estado de Sinaloa.
- Los indicadores de Fin (proporción de estudiantes que se incluyen en el Registro del Instituto Sinaloense de Cultura Física y Deporte) se obtuvo un 39.82% y en el de Propósito (porcentaje de finalistas sinaloenses en competencias nacionales) un 104.66%.
- Los indicadores de Componentes y Actividades, el C1 (porcentaje de deportistas sinaloenses apoyados con base en sus resultados obtenidos) registró un 140.93%, el C2 (cantidad de becas otorgadas a los deportistas sinaloenses que cumplen con los lineamientos establecidos) obtuvo un 74.22%, el C3 (porcentaje de deportistas beneficiados con el programa Deporte de Alto Rendimiento) registró un 150.30%, la A1 (porcentaje de deportistas registrados en asociaciones deportivas estatales en el año de referencia) obtuvo un 118.22%, la A2 (porcentaje de propuestas de beca para su análisis e integración al padrón de becarios) un 25.11% y la A3 (porcentaje de evaluaciones realizadas a los entrenadores del Programa Deporte de Alto Rendimiento) registró un 92.35%.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los TdR emitidos para tal efecto.